

5 de abril de 2002

Índice AI: MDE 15/033/2002/s  
Servicio de Noticias 60/02

## **Israel y los territorios ocupados: Declaración ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas**

*Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*

*58º periodo de sesiones (del 18 de marzo al 29 de abril de 2002)*

*Tema 4: Sesión especial en respuesta a la declaración de la alta comisionada sobre la situación de los derechos humanos en los territorios ocupados palestinos*

### **DECLARACIÓN CONJUNTA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL Y LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE JURISTAS**

*Distribuida el 5 de abril de 2002*

*Señor Presidente:*

*En la última semana ha habido muchas víctimas de graves abusos contra los derechos humanos en Israel y los territorios ocupados: palestinos, entre ellos trabajadores médicos, a los que la Fuerza de Defensa Israelí ha matado ilegítimamente; civiles israelíes que han sido objetivo deliberado de grupos armados e individuos palestinos. También ha habido homicidios ilegítimos de palestinos a manos de otros palestinos.*

*A los palestinos se los ha mantenido recluidos en sus hogares, disparándoles si se aventuraban a salir, y dejándolos durante días sin electricidad ni agua y con cada vez menos alimentos. Hay centenares de palestinos que han sido detenidos, maltratados y humillados durante la detención, y sus familias, que tratan de averiguar noticias de ellos y temen que estén muertos. Hay palestinos, en su mayoría niños, cuyos hogares han sido destruidos y sus pertenencias destrozadas. Están las organizaciones de derechos humanos palestinas, que tratan de realizar tareas de observación e investigación de las violaciones de derechos humanos que*

*debería investigar el Estado israelí, y cuyas oficinas han sido destrozadas por la Fuerza de Defensa Israelí, y los periodistas, que son víctimas de la violencia o expulsados cuando tratan de informar sobre lo que sucede en secreto.*

*Todos ellos han sido víctimas durante la última semana de una crisis de derechos humanos que lleva décadas sin resolver. Pero hay otra víctima más: la credibilidad del sistema de normas internacionales de derechos humanos y derecho internacional humanitario que la comunidad internacional estableció tras la Segunda Guerra Mundial. Si la comunidad internacional se limita a hablar, sin actuar, mientras se violan los principios fundamentales de derechos humanos y el derecho humanitario, la Comisión de Derechos Humanos habrá traicionado la confianza puesta en ella.*

*En nombre de Amnistía Internacional y de la Comisión Internacional de Juristas, instamos a la Comisión a que apoye la petición de que se envíen observadores internacionales a la región con un firme y transparente mandato de derechos humanos. Apoyamos la propuesta de la alta comisionada de que la Comisión de Derechos Humanos envíe una misión en visita a la zona. Instamos a que la Comisión transmita un enérgico mensaje en defensa del respeto a los derechos humanos. No habrá ningún alto el fuego o acuerdo de paz duradero hasta que se resuelva el problema de los derechos humanos fundamentales de todos los palestinos y todos los israelíes.*

*GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE*

*\FIN*

Documento público

\*\*\*\*\*

*Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.*